

# Sistema Pensionario: Problemas, Desafíos y Propuestas de Reforma

- **Dr. Edgar Robles Cordero**

- Profesor catedrático, Universidad de Costa Rica
- Consultor del BID en mercados laborales y pensiones

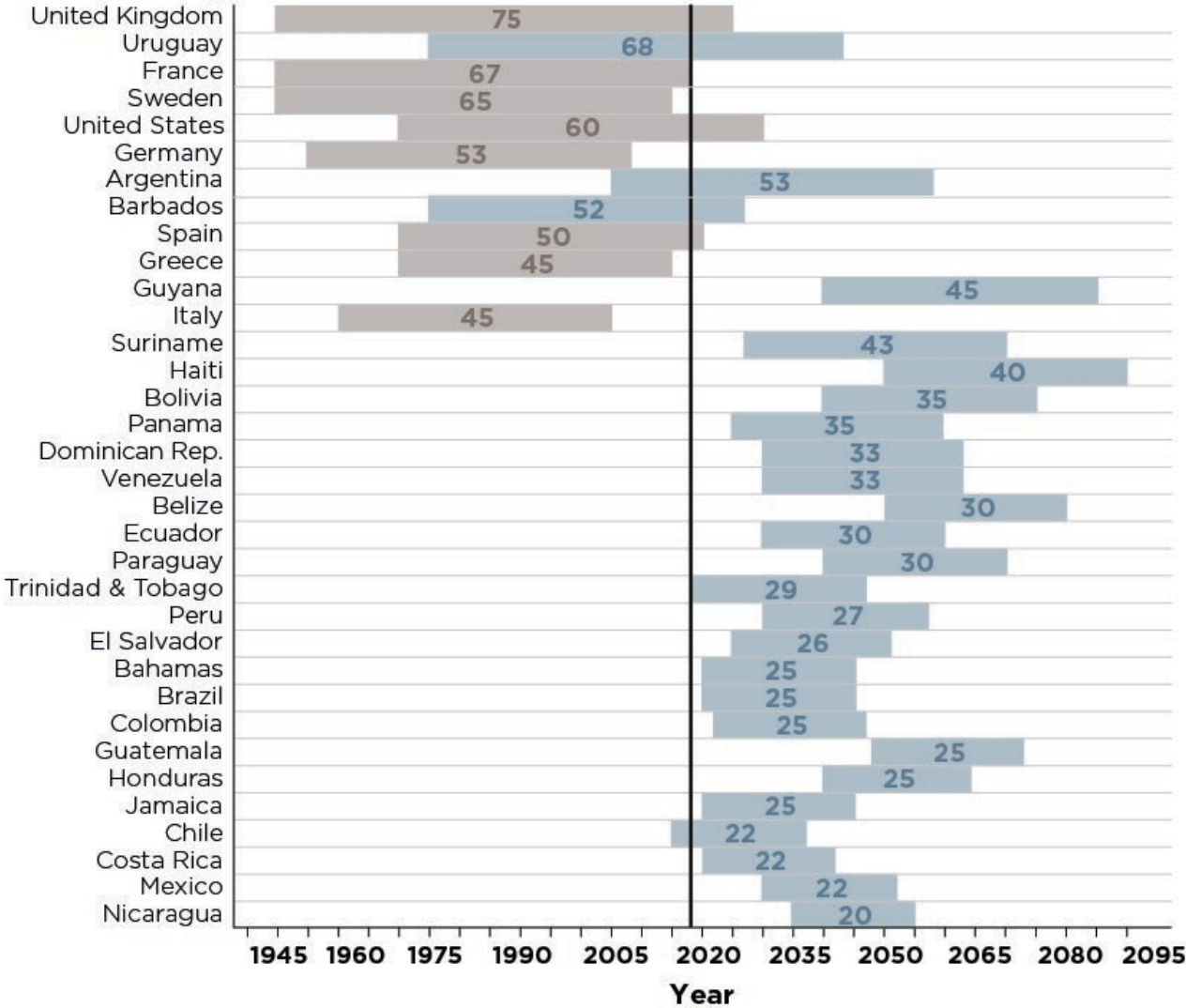
**Presentación ante la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de Evaluar, Diseñar y Proponer el Proyecto de Ley para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano**

Lima, Perú - 14 de Julio de 2020

# Envejecimiento acelerado

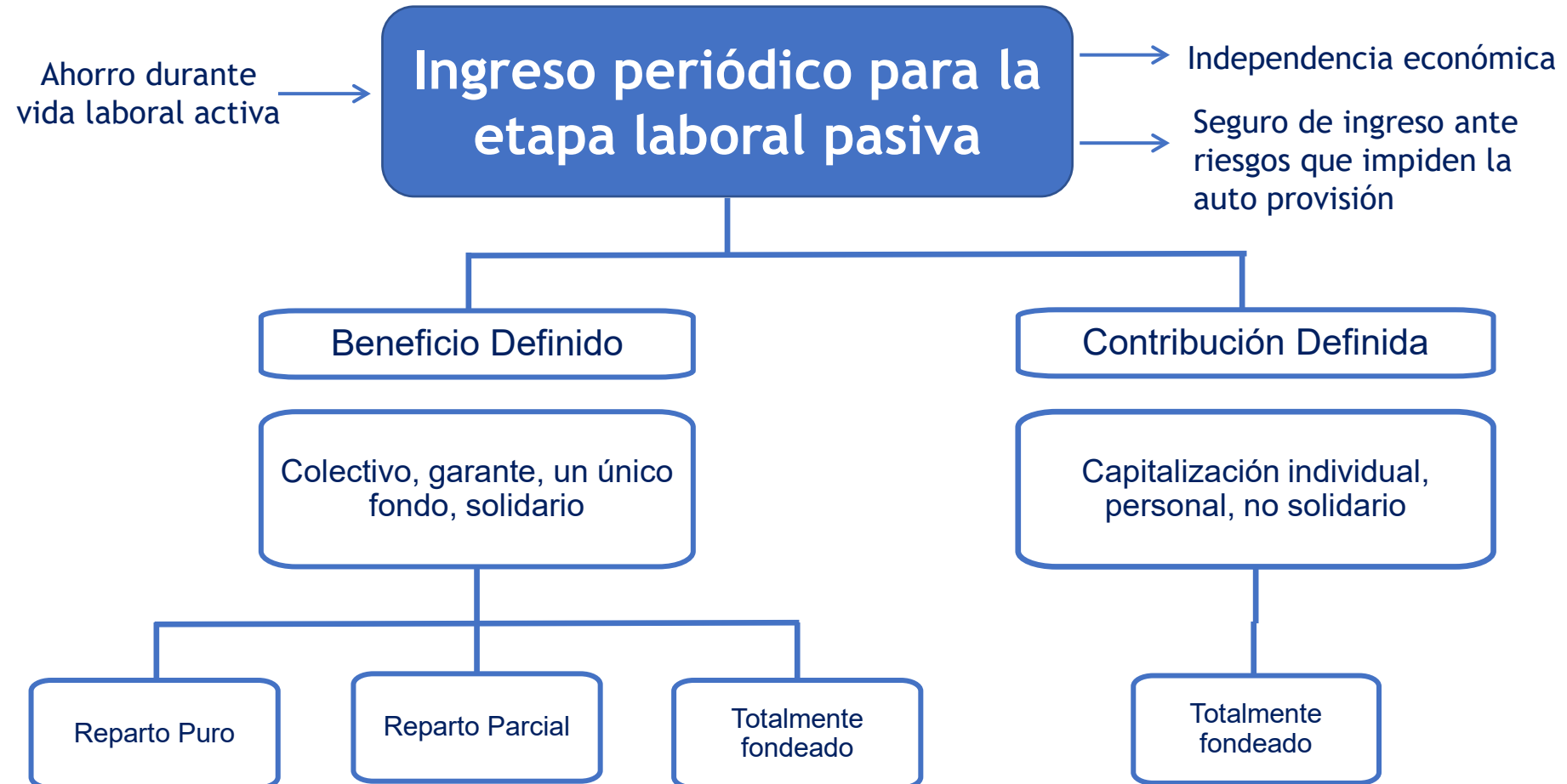
Perú: entre los países de la región que envejecen más rápido

Años en que adultos de 65+ años pasen del 10% al 20% de la población



Source: Data from the United Nations Population Division (2017).

# ¿Qué es una pensión?



# Diseño de un sistema de pensiones

Beneficio  
Definido

- Promesa
- Garante
- Colectivo

Contribución  
definida

- No promesa
- No garante
- Individual

# ¿Por qué debe el Estado intervenir en



Información asimétrica en mercados financieros



Las personas no siempre actúan racionalmente (Richard Thaler – Premio Nobel 2017). Sesgos fundamentales:

- Aversión a pérdidas (desconfianza, incertidumbre): antes tenía más.
- Autocontrol (procrastinación): Hoy no, mañana.
- Inercia (no hay hábito de ahorro): actuar vs. no actuar

# ¿Por qué debe el Estado intervenir en



- ❑ 8 de cada 10 personas entre 50 y 64 años piensan que van a vivir menos años.
- ❑ La subestimación puede llegar a ser hasta de 8 años.



## Pobreza en la vejez

- ❑ Buscan ayuda del Estado.
- ❑ Reciben apoyo de las familias.

# ¿Qué debe buscar la intervención del Estado?

- ❑ El cumplimiento de los **principios rectores** de la seguridad social.
- ❑ En los tres grandes desafíos de los sistemas de pensiones: **cobertura; suficiencia y sostenibilidad.**

# Principios rectores de la seguridad social

- a) Universalidad:** Garantía de protección para todas las personas, sin ninguna discriminación y en todas las etapas de la vida.
- b) Solidaridad:** Garantía de protección a los menos favorecidos con base en la participación de todos los contribuyentes al sistema.
- c) Integralidad:** Garantía de cobertura de todas las necesidades de previsión amparadas dentro del sistema.
- d) Unidad:** Articulación de políticas, instituciones, procedimientos y prestaciones, a fin de alcanzar su objetivo.



# Principios rectores de la seguridad social

- d) Participación:** Fortalecimiento del rol protagónico de todos los actores sociales, públicos y privados, involucrados en el sistema de seguridad social integral.
- f) Autofinanciamiento:** Funcionamiento del sistema basado en un equilibrio financiero y actuarialmente sostenible.
- g) Eficiencia:** Mejor utilización de los recursos disponibles, para que los beneficios asegurados sean prestados en forma oportuna, adecuada y suficiente.

# Los grandes desafíos de los Sistemas de Pensiones



# Problemas de cobertura

## Cobertura



Es baja: solo 45% de los trabajadores cotizan.  
Incide en la pobreza en la vejez.



Enfocada en los sistemas contributivos.  
Surgimiento de pensiones no contributivas.



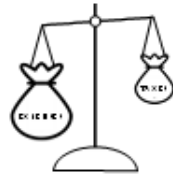
Afecta el desempleo, la informalidad y la  
productividad.



No se genera suficiente ahorro.

# Problemas de sostenibilidad

Sostenibilidad



Posibilidades fiscales para financiar sistemas no contributivos.



Insolvencia de sistemas de reparto.



Riesgos políticos.

# Problemas de institucionalidad

Institucionalidad



Falta de integralidad de los programas de pensiones.



Debilidad en la regulación y supervisión.



Información y formación ciudadana para promover la reforma.

# Problemas de suficiencia

Suficiencia



Bajas tasas de cotización.



Lagunas previsionales (densidad).



Bajas tasas de rentabilidad.



Altos costos administrativos.

# Riesgos de los sistemas de pensiones

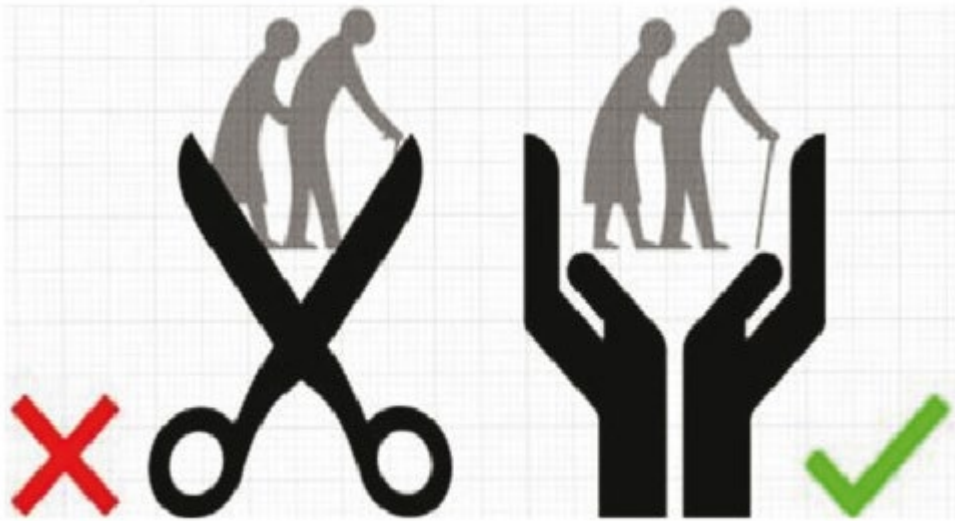
## Beneficio Definido

- Si no está fondeado: mayores **problemas** sobre las **finanzas** del patrocinador (El Estado en la mayoría de países de América Latina).
- Se combina el problema del **envejecimiento** con el sistemas públicos **desfinanciados**.
- Si está fondeado (como el caso de los fondos holandeses): la regulación exige apartar **mayores reservas** para cubrir obligaciones presentes y futuras.
- En ambos casos, si las tendencias no cambian, se tendrán que **recortar beneficios**.

## Contribución Definida

- El **riesgo de mercado** lo asume el afiliado en la mayoría de los países.
- La **capitalización** es más importante que el aporte en el largo plazo. Whitehouse (2000) estima que una reducción de 1% en la rentabilidad puede representar un 20% menos de pensión en un horizonte de 40 años.
- Problemas de **suficiencia** de la pensión, riesgos **reputacionales** y de **reversión** de políticas.

# Opciones de reforma



1. Establecer sistemas de pensiones multi pilares
2. Crear una pensión universal para eliminar la pobreza en vejez.
3. Disminuir las cargas sociales y trasladarlas a impuestos generales para disminuir el costo de la formalidad.
4. Fortalecer el sistema de capitalización individual en lugar de eliminarlo.
5. Fomentar los planes de ahorro voluntario